LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUZ MARIA PANIAGUA ALVAREZ Cédula 10855914 (Madre), ALEXIS ACOSTA ESTRADA Cédula 10855914 (Padre) de DAHIANA ACOSTA PANIAGUA NUIP 1017270299, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32 a # 72 a 20 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10855914

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/11/2020

Desfijar el: 17/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Natalia Vanegas Aguirre
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín